

OFICIO N° 1929

ANT.: oficios de la Cámara de Diputados N° 49341 de fecha 11 de septiembre de 2023 y Oficio de la Cámara de Diputados N° 51779 de fecha 03 de octubre.

MAT.: Responde solicitud de información a la Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 25 de Octubre de 2023

DE: CONSTANZA PAZ MARTÍNEZ GIL
DELEGADA PRESIDENCIAL REGIÓN METROPOLITANA

A : JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, por medio del presente, se da respuesta a los oficios N° 49341 del 11 de septiembre y N° 51779 del 03 de octubre, ambos de 2023, en virtud del cual, los honorables diputados individualizados en el antecedente solicitan que se informe “sobre las marchas y manifestaciones públicas autorizadas para los días 10 y 11 de septiembre, particularmente la realizada el día 10 de septiembre en la que participó S.E. el Presidente de la República, remitiendo los antecedentes que se requieren”.

En relación a lo solicitado, nos permitimos señalar que como Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago, los 50 años del Golpe fueron abordados con un carácter de Estado, coordinando y comprometiendo a los distintos actores involucrados en esta conmemoración. En este sentido y tal como fue informado en sesión del 02 de octubre de 2023, ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados:

- Se coordinaron 23 actividades conmemorativas relacionadas con los 50 años del Golpe de Estado, las cuales se concentraron principalmente en las jornadas del 9 al 11 de septiembre.
- Una vez ingresada la solicitud para realizar la Romería por parte de los organizadores, la Delegación Presidencial estableció contacto permanente con las Municipalidades involucradas, el Ministerio de Transporte y Carabineros de Chile
- La Romería fue objeto de 3 reuniones específicas de planificación.
- Carabineros de Chile desplegó servicios con la finalidad de dar seguridad a los asistentes y locales comerciales ubicados en el trazado de la marcha. Además, se identificaron puntos críticos y se reforzó la protección de lugares de especial relevancia.
- Se desplegaron 2400 efectivos policiales, 411 medios logísticos y 3 helicópteros institucionales (Zona Metropolitana Este y Oeste).

En concreto, las medidas preventivas adoptadas para la marcha del 10 de septiembre fueron las siguientes:

- Reunión con el Jefe de Zona Metropolitana de Carabineros para llevar a cabo la presentación del servicio dispuesto para la marcha del 10 de septiembre.
- Reuniones con los gremios de los comerciantes y centros comerciales con la finalidad de levantar puntos críticos y definir canales de comunicación directa con la Delegación Presidencial.
- Reunión con los trabajadores del comercio con la finalidad de definir un canal de comunicación directa con la Delegación.
- Reunión de coordinación con los fiscales de flagrancia del Ministerio Público.
- Reunión con alcaldes y jefes de seguridad de 15 Municipios de la Región Metropolitana, con la finalidad de abordar puntos críticos y generar canales de comunicación directa.
- Coordinación con Metro y Dirección de Transporte Público Metropolitano para contingencias y levantamiento de alertas.
- Reunión con las organizaciones de derechos humanos.
- Reunión con el Ministerio del Interior para abordar los planes de seguridad de todas las actividades relacionadas con los 50 años del Golpe.

Junto con lo anterior, resulta importante relevar, que durante los meses de agosto y septiembre de 2023, se llevaron a cabo 3 reuniones con la finalidad de coordinar y planificar la marcha del domingo 10 de septiembre de 2023: la primera, el 22 de agosto de 2023; la segunda el 28 de agosto de 2023; y la tercera el 05 de septiembre de 2023.

En estas reuniones los asistentes fueron: Carabineros de Chile; Presidencia; Ministerio de Transporte; Dirección de Transporte Público Metropolitano (DTPM); Metro; la Municipalidad de Santiago; La Municipalidad de Recoleta; La Municipalidad de Independencia; la Coordinadora de DDHH y Sociales; y el Comité 50 años.

Se despide atentamente,



Constanza Paz Martínez Gil
Delegada Presidencial Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: oPc0CJRCG14PXvBIPi29mg==

MCM/AGN/RMC/ale

ID DOC : 20433376

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago/Departamento de Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
2. JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA (Cargo: PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS)



OFICIO N° 51779
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.87°/371

VALPARAÍSO, 03 de octubre de 2023

Los Diputados señores BENJAMÍN MORENO BASCUR, CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA, JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL, HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN, JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA, MAURICIO OJEDA REBOLLEDO, AGUSTÍN ROMERO LEIVA, LUIS SÁNCHEZ OSSA, STEPHAN SCHUBERT RUBIO y CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS y la Diputada señora CHIARA BARCHIESI CHÁVEZ, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las marchas y manifestaciones públicas autorizadas para los días 10 y 11 de septiembre, particularmente la realizada el día 10 de septiembre en la que participó S. E. el Presidente de la República, remitiendo los antecedentes que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 8904AB2C46001ADE

DE: BENJAMÍN MORENO BASCUR
AGUSTÍN ROMERO LEIVA
HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
CHIARA BARCHIESI CHAVEZ
CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJEDA
JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA
STEPHAN SCHUBERT RUBIO
MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN

H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

A: MANUEL MONSALVE BENAVIDES
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

MATERIA: Solicita información sobre manifestaciones y participación de
S.E. el Presidente de la República en ellas.

Valparaíso, septiembre de 2023

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente, y requiriendo la remisión de información y antecedentes sobre las marchas y manifestaciones públicas autorizadas para los días 10 y 11 de septiembre. Particularmente la realizada el día 10 de septiembre en la que participó S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

Al tenor de lo anterior se solicita que se informe:



1. Antecedentes de la solicitud de autorización. Hacer llegar copias de todos los documentos presentados por los organizadores de la marcha al solicitar la autorización, incluyendo fechas, detalles de la manifestación, rutas previstas, número de participantes esperados y medidas de seguridad propuestas.

2. Informes de evaluación de riesgos o análogo realizadas por la Delegación Presidencial, la Subsecretaría del Interior y el Gabinete de la Presidencia de la República antes de otorgar la autorización, incluyendo cualquier informe o análisis que haya influido en la decisión.

3. Comunicación sobre la participación del Presidente: entregar copias de cualquier comunicación oficial que indique cuándo y cómo se informó al público y a las autoridades sobre la participación del Presidente de la República en la marcha.

4. Reglamentos y normativas: cuáles fueron las excepciones a las normativas o regulaciones vigentes para permitir la marcha y, en ese caso, señalar detalles sobre las exenciones otorgadas y los motivos detrás de ellas.

5. Disposiciones de seguridad: información sobre las medidas de seguridad implementadas durante la marcha para proteger a los participantes y garantizar el orden público, así como cualquier informe post-evento sobre la seguridad.



6. Registro de incidentes: todos los informes o registros de incidentes que ocurrieron durante la marcha, incluyendo la respuesta de quien corresponda y los resultados de investigaciones posteriores.

7. Comunicaciones oficiales: incluir copias de cualquier comunicación oficial emitida por la Delegación Presidencial antes, durante y después de la marcha, incluyendo comunicados de prensa, declaraciones públicas y mensajes en redes sociales.

8. Incluir toda clase de documentos, informes, correos electrónicos u otros registros que sean pertinentes para una comprensión completa de la autorización y participación del Presidente de la República en la marcha.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

BENJAMÍN MORENO BASCUR
AGUSTÍN ROMERO LEIVA
HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
CHIARA BARCHIESI CHAVEZ
CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJEDA



JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA
STEPHAN SCHUBERT RUBIO
MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN

H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMIN MORENO B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTOBAL URRUTICOHECHEA R.



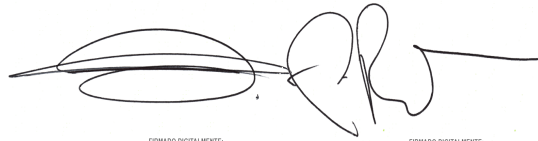
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN ARAYA L.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ CARLOS MEZA P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURICIO OJEDA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHIARA BARCHIESI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOHANNES KAISER B.





OFICIO N° 49341
INC.: solicitud

mlp/ogv
S.78°/371

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2023

Los Diputados señores BENJAMÍN MORENO BASCUR, CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA, JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL, HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN, JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA, MAURICIO OJEDA REBOLLEDO, AGUSTÍN ROMERO LEIVA, LUIS SÁNCHEZ OSSA, STEPHAN SCHUBERT RUBIO y CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS y la Diputada señora CHIARA BARCHIESI CHÁVEZ, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las marchas y manifestaciones públicas autorizadas para los días 10 y 11 de septiembre, particularmente la realizada el día 10 de septiembre en la que participó S. E. el Presidente de la República, remitiendo los antecedentes que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DELEGADA PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA
DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6905B84D76992CDA

**DE: BENJAMÍN MORENO BASCUR
AGUSTÍN ROMERO LEIVA
HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
CHIARA BARCHIESI CHAVEZ
CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJEDA
JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA
STEPHAN SCHUBERT RUBIO
MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN**

H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA

**A: CONSTANZA MARTÍNEZ GIL
DELEGADA PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

**MATERIA: Solicita información sobre manifestaciones y participación de
S.E. el Presidente de la República en ellas.**

Valparaíso, septiembre de 2023

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente, y requiriendo la remisión de información y antecedentes sobre las marchas y manifestaciones públicas autorizadas para los días 10 y 11 de septiembre. Particularmente la realizada el día 10 de septiembre en la que participó S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

Al tenor de lo anterior se solicita que se informe:



1. Antecedentes de la solicitud de autorización. Hacer llegar copias de todos los documentos presentados por los organizadores de la marcha al solicitar la autorización, incluyendo fechas, detalles de la manifestación, rutas previstas, número de participantes esperados y medidas de seguridad propuestas.

2. Informes de evaluación de riesgos o análogo realizadas por la Delegación Presidencial, la Subsecretaría del Interior y el Gabinete de la Presidencia de la República antes de otorgar la autorización, incluyendo cualquier informe o análisis que haya influido en la decisión.

3. Comunicación sobre la participación del Presidente: entregar copias de cualquier comunicación oficial que indique cuándo y cómo se informó al público y a las autoridades sobre la participación del Presidente de la República en la marcha.

4. Reglamentos y normativas: cuáles fueron las excepciones a las normativas o regulaciones vigentes para permitir la marcha y, en ese caso, señalar detalles sobre las exenciones otorgadas y los motivos detrás de ellas.

5. Disposiciones de seguridad: información sobre las medidas de seguridad implementadas durante la marcha para proteger a los participantes y garantizar el orden público, así como cualquier informe post-evento sobre la seguridad.



6. Registro de incidentes: todos los informes o registros de incidentes que ocurrieron durante la marcha, incluyendo la respuesta de quien corresponda y los resultados de investigaciones posteriores.

7. Comunicaciones oficiales: incluir copias de cualquier comunicación oficial emitida por la Delegación Presidencial antes, durante y después de la marcha, incluyendo comunicados de prensa, declaraciones públicas y mensajes en redes sociales.

8. Incluir toda clase de documentos, informes, correos electrónicos u otros registros que sean pertinentes para una comprensión completa de la autorización y participación del Presidente de la República en la marcha.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

BENJAMÍN MORENO BASCUR
AGUSTÍN ROMERO LEIVA
HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
CHIARA BARCHIESI CHAVEZ
CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJEDA
JOSÉ CARLOS MEZA PEREIRA



STEPHAN SCHUBERT RUBIO
MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
JUAN IRARRÁZVAL ROSSEL
JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN

H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMIN MORENO B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN ARAYA L.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHIARA BARCHIESI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRRÁZVAL R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JURGENSEN R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOHANNES KAISER B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSE CARLOS MEZA P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURICIO OJEDA R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SANCHEZ O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STERHAN SCHUBERT R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL URRUTICOHECHEA R.

